



OTRAS CONDICIONES APLICABLES A LA HOJA RESUMEN DE LOS CRÉDITOS VEHICULARES

1. Las garantías respaldan las obligaciones que tenga o pueda tener el CLIENTE de forma directa o indirecta con el BANCO.
2. Cambio en el nombre de las comisiones:

| Productos | Dice | Debe decir |
|---|--------------------------------|----------------------------------|
| Crédito Vehicular, Compra Inteligente, | Envío de información periódica | Envío físico de estado de cuenta |

_____ de _____ de _____

Firma del Cliente

Firma del Cónyuge

Representante del Banco
Lionel Derteano